CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 20 de abril de 2020 Hora: 11:19:15
Recibo No. AA20337218
Valor: $ 6,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A203372188CB6B

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS. SE HA EXTENDIDO LA FECHA LIMITE PARA RENOVAR LA MATRÍCULA MERCANTIL HASTA EL 03 DE JULIO DE 2020.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: JORGE MACHADO EQUIPOS MEDICOS SAS
Sigla: JOMEDICAL SAS
Nit: 800.088.519-0
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 00400816
Fecha de matrícula: 2 de marzo de 1990
Último año renovado: 2019
Fecha de renovación: 4 de abril de 2019
Grupo NIIF: GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Cra 7 No. 124 25
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: contabilidad@jomedical.com
Teléfono comercial 1: 6375177
Teléfono comercial 2: No reportó.
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Cra 7 No. 124 25
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: contabilidad@jomedical.com
Teléfono para notificación 1: 6375177
Teléfono para notificación 2: No reportó.
Teléfono para notificación 3: No reportó.

Constanza del Pilar Puentes Trujillo

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 20 de abril de 2020 Hora: 11:19:15
Recibo No. AA20337218
Valor: $ 6,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A203372188CB6B

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La persona jurídica NO autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Constitución: E.P. No. 1.376, Notaría 27 de Bogotá del 26 de febrero de 1.990, inscrita el 2 de marzo de 1.990, bajo el número 288.442 del libro IX, se constituyó la sociedad comercial, denominada: "JORGE MACHADO EQUIPOS MEDICOS LIMITADA" pero podrá utilizar la sigla "JOMEDICAL LTDA."

REFORMAS ESPECIALES

Que Acta No. 35 de Junta de Socios, del 12 de marzo de 2012, inscrito el 22 de marzo de 2012 bajo el número 01618209 del libro IX, la sociedad de la referencia se transformó de sociedad limitada a sociedad por acciones simplificada bajo el nombre de: JORGE MACHADO EQUIPOS MEDICOS SAS.

CERTIFICA:

Que por Acta No. 36 de la Asamblea de Accionistas del 20 de marzo de 2012, inscrita el 03 de abril de 2012 bajo el número 01622436 del libro IX, la sociedad de la referencia cambió su nombre de: JORGE MACHADO EQUIPOS MEDICOS SAS, por el de: JORGE MACHADO EQUIPOS MEDICOS SAS sigla JOMEDICAL SAS.

CERTIFICA:

Que por Providencia Judicial No. Sin Num del 09 de agosto de 2019, inscrita el 13 de Septiembre de 2019 bajo el No. 02506108 del libro IX, el Juzgado 21 de Familia de Bogotá D.C., dentro del proceso ejecutivo por honorarios No. 2019-0703,ordenó no registrar ninguna transferencia o gravamen de dicho interés, ni reforma de la sociedad que implique exclusión del socio o la disminución de sus derechos en ella.

Que por Acta No. 35 de Junta de Socios, del 12 de marzo de 2012, inscrito el 22 de marzo de 2012 bajo el número 01618209 del libro IX, la sociedad de la referencia se transformó de sociedad limitada a sociedad por acciones simplificada bajo el nombre de: JORGE MACHADO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 20 de abril de 2020 Hora: 11:19:15
Recibo No. AA20337218
Valor: $ 6,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A203372188CB6B

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

EQUIPOS MEDICOS SAS.

TÉRMINO DE DURACIÓN

Vigencia: Que la sociedad no se halla disuelta, y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Objeto Social: El objeto social será operador y prestador de cualquier tipo de servicio de salud. Realizar cualquier actividad económica licita tanto en Colombia como en el extranjero. Estudio, diseño, asesoría y construcción de obras civiles de clínicas, hospitales y entidades e instituciones prestadoras de servicios de salud. También podrá prestar asesoría, consultoría, suministro y soporte técnico en materia técnica y científica en el campo de la ingeniería electrónica en general, en especial en el ramo de la ingeniería electrobiomédica así como adelantar proyectos relacionados con su rama, en lo relacionado a su desarrollo como empresa, esta puede participar en proyectos, planes de inversión y desarrollo. Puede ejecutar todas la operaciones y actividades conexas, complementaria legadas con el objeto social, además la prestación de servicios médicos de cualquier especialidad y suministro de medicamentos, elementos medicoquirúrgicos. Y de laboratorio clínico en general. Y los que atañen al ejercicio de los derechos o al cumplimiento de las obligaciones derivadas de su existencia y desenvolvimiento y en particular: distribuir, comercializar, compraventa, suministro, arrendamiento, mantenimiento, ensamble, instalar, importar y exportar toda clase de equipos médicos tales como: endoscopios, odontológicos, radiológicos, audiometría, mobiliario, dotación hospitalaria y terapia física, laboratorio, y elementos, partes, repuestos e implementos de equipos médicos al igual que sus respectivas piezas y accesorios. Distribuir, comercializar, compraventa, suministro, arriendo, ensamble, instalar, importar y exportar toda clase de bienes. Elementos y dotaciones destinados a la prestación de servicios de salud. Brindar capacitación en todo lo relacionado con el montaje, ensamble. Mantenimiento, manejo y utilización de equipos médicos. Distribuir, comercializar, compraventa, suministro, arrendamiento, mantenimiento, ensamble. Importar y exportar maquinas, equipos y materiales

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 20 de abril de 2020 Hora: 11:19:15
Recibo No. AA20337218
Valor: $ 6,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A203372188CB6B

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

relacionados con su actividad o necesarias y complementarias para el desarrollo de su objeto social. Realizar toda clase de actos y contratos para desarrollar el objeto social. Igualmente participar en procesos de selección de oferentes públicos y/o privados (licitaciones, concursos y licitación directa) y suscribir y ejecutar los contratos resultantes de estas. Para efectos podrá conformar y hacer partes de consorcios y uniones temporales. En general realizar toda clase de actos y acciones realizadas con las actividades descritas anteriormente y que hacen parte de su objeto social conforme a los artículos 99 y 110 -4 del código de comercio como también tomar dineros en préstamo, dar en garantías o administrar, cobrar, protestar, cancelar o pagar letras de cambio, cheques o cualquier otro tipo de documento negociable, o aceptarse en pago. Comprar, vender, arrendar inmuebles, por cuenta propia o de terceras personas, administrar dichos bienes a nombre propio o ajeno. Suscribir o comprar intereses sociales en cualquier sociedad, empresa o negocio de la misma naturaleza de las indicadas en el presente objeto social. Fusionarse con otras sociedades a fines o no con el presente objeto social y establecer filiales y agencias. En general cualquier otro acto licito de comercio que tenga por finalidad el mejor incremento, desarrollo y cumplimiento del objeto social. Prestación de servicios médicos de cualquier especialidad, así como la prestación de otros servicios afines, en especial los servicios medicoquirúrgicos, en doscopicos, laparoscopicos, farmacologicos, odontológicos, de laboratorio clínico, de diagnostico de imágenes, y medicina critica de adultos, pediatría, y neonatal. Dichos servicios contaran con la atención de consultas externas de medicina general y especializada, consulta de urgencias, consulta de pacientes hospitalizados, inter consultas especializadas, cirugías de urgencias y ambulatorias en las diferentes especialidades quirúrgicas de adultos, pediátricas y neonatales. Cirugías diagnosticas y terapéuticas, endoscopicas, otorrinolaringologias. Toraxicas, laparascopicas, ginegologias, urologias, y artroscopicas. Cirugías oncologicas, en las diferentes especialidades quirúrgicas, cirugías de trasplantes, cirugías cardiologicas y neurologicas, cirugías abiertas y endoscopicas de cálculos, procedimientos endoscopicos, diagnósticos terapeuticos, diagnósticos otorrinolaringologicos, pulmonares, digestivos, ginecológicos y urológicos, nefrolitotomias percutaneas y/o extracorporeas, atención de pacientes críticos en las unidades de cuidados intensivos e intermedio de adultos, pediátricas y neonatales, diagnostico por imágenes incluyendo los estudios sonograficos, tomograficos, magnéticos nucleares, gamma gráficos,

rayos x, realización de exámenes de laboratorios clínicos de alta, media y baja complejidad. Como intermediadora de un grupo de profesionales en las áreas de medicina general, medicina especializada en las diversas áreas, odontología, bacteriología, enfermería, y personal capacitado en el área administrativa y en entidades prestadoras de servicios de salud ese, ips, eps, ars. Sisben. Etc. Podrá contratar recurso humano capacitado en el área médica, paramédica, odontológica, de laboratorio clínico, administrativo, de servicios generales y de mantenimiento con el fin de brindar cumplimiento al objeto social. Distribuir. Comercializar, compraventa, suministro, exportar e importar toda clase de elementos medicoquirúrgicos para cualquier especialidad, insumos de implementos de laboratorio clínico al igual que todo tipo de medicamentos en general diseñar, fabricar, ensamblar, distribuir, comercializar, arrendar preparar y prestar servicio de mantenimiento de toda clase de equipo médico en general y muebles hospitalarios.

CAPITAL

Capital:

** Capital Autorizado **

Valor	: $500,000,000.00
No. de acciones	: 500,000.00
Valor nominal	: $1,000.00

** Capital Suscrito **

Valor	: $500,000,000.00
No. de acciones	: 500,000.00
Valor nominal	: $1,000.00

** Capital Pagado **

Valor	: $500,000,000.00
No. de acciones	: 500,000.00
Valor nominal	: $1,000.00

REPRESENTACIÓN LEGAL

Representación Legal: La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien tendrá un suplente, designados por

la asamblea general de accionistas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Facultades del Representante Legal: La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal o su suplente, quien no tendrá ninguna restricciones y sin consentimiento escrito de la junta de socios para cualquier contrato por valor o cuantía ilimitada de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal suplente, por su parte, podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad, junto con las atribuciones y facultades del representante legal principal. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

** Nombramientos **

Que por Acta no. 35 de Junta de Socios del 12 de marzo de 2012, inscrita el 22 de marzo de 2012 bajo el número 01618209 del libro IX, fue (ron) nombrado (s):

Nombre	Identificación
REPRESENTANTE LEGAL	
Vega Cuello Nelly Cecilia	C.C. 000000051682866

Que por Acta no. 41 de Asamblea de Accionistas del 17 de octubre de 2013, inscrita el 30 de octubre de 2013 bajo el número 01777778 del libro IX, fue (ron) nombrado (s):

Nombre	Identificación
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 20 de abril de 2020 Hora: 11:19:15
Recibo No. AA20337218
Valor: $ 6,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A203372188CB6B

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Machado Vega Natalia Rosa C.C. 000001020763765

REVISORES FISCALES

** Revisor Fiscal **
Que por Acta no. 053 de Asamblea de Accionistas del 22 de octubre de 2019, inscrita el 12 de noviembre de 2019 bajo el número 02523019 del libro IX, fue (ron) nombrado (s):

Nombre	Identificación
REVISOR FISCAL	
Garces Guerrero Carlos Enrique	C.C. 000000016697486

REFORMAS DE ESTATUTOS

REFORMAS:

ESCRITURAS NO.	FECHA	NOTARIA	INSCRIPCION
9.237	28-XII -1990	6 BOGOTA	14-II - 1991 NO.317863
406	21- III-1995	43 STAFE BTA	22- III-1995 NO.485672
993	26- VII-1996	43 STAFE BTA	31- VII-1996 NO.548236

Reformas:

Documento No.	Fecha	Origen	Fecha	No.Insc.
0001320	2002/03/26	Notaría 6	2002/03/27	00820453
0004067	2003/07/17	Notaría 6	2003/07/23	00889885
0004109	2006/06/30	Notaría 6	2006/07/04	01064469
0006387	2006/09/28	Notaría 6	2006/09/29	01081933
0827	2010/02/22	Notaría 45	2010/02/23	01364076
6157	2010/12/13	Notaría 32	2010/12/15	01436622
35	2012/03/12	Junta de Socios	2012/03/22	01618209
36	2012/03/20	Asamblea de Accionist	2012/04/03	01622436
037	2012/05/17	Asamblea de Accionist	2012/05/25	01637165
SIN NUM	2013/11/03	Asamblea de Accionist	2013/12/03	01786360
051	2018/10/16	Asamblea de Accionist	2018/11/01	02391643

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4659
Actividad secundaria Código CIIU: 7730

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 20 de abril de 2020 Hora: 11:19:15
Recibo No. AA20337218
Valor: $ 6,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A203372188CB6B

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Otras actividades Código CIIU: 3313, 8691

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación Distrital son informativos:

Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección Distrital de Impuestos, fecha de inscripción : 21 de noviembre de 2016.
Fecha de envío de información a Planeación Distrital : 12 de noviembre de 2019.

Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 20 de abril de 2020 Hora: 11:19:15
Recibo No. AA20337218
Valor: $ 6,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A203372188CB6B

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

